



Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Entrega-Recepción correspondiente a Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.001/2022, Partidas Nos. 1 y 2, relativa a la Adquisición y Suministro de 6 Licencias Informáticas (ADOBES) y 1 Equipo Impresora Láser a Color, con cargo a las Partidas Presupuestales 3271.- Arrendamiento de Activos Intangibles y 5151.- Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información, para la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 1:30 p.m., del día 22 de Febrero del 2022, reunidos en el Área de Sistemas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con domicilio en Ave. Zarco No. 2427, Col. Zarco, C.P. 31020, en la ciudad de Chihuahua capital, los C.C. Ing. Jesús Eloy Chacón Márquez, Área de Sistemas, el C. Carlos Munguia Pimentel, Titular de Seguimiento Administrativo y la C. Magdalena Melchor Alejandres, en representación de la Empresa Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. MI., para realizar la Entrega-Recepción de 6 Licencias Informáticas (ADOBES) y 1 Equipo Impresora Láser a Color, con cargo a las Partidas Presupuestales 3271.- Arrendamiento de Activos Intangibles y 5151.- Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información, para la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en apego a las características técnicas enunciadas en la Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.001/2022.

Partida No. 1

- 6 Licencias Informáticas (ADOBES)

Especificaciones Técnicas:

Adobe Creative Cloud:

Photoshop.
Lightroom.
Illustrator.
Premiere Pro.
InDesign.
Adobe XD.
After Effects.



Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

PARTIDA No. 2

- 1 Equipo Impresora Láser a Color.

Especificaciones Técnicas:

Medios de Almacenaje

Memoria interna	1 GB
Tarjeta de lectura integrada	✓
Impresión directa	✓
Interfaz estándar	Ethernet

Capacidad de entrada y salida

Multi-Purpose tray	✓
Total number of input trays	1
Total input capacity	250 hojas
Maximum number of input trays	3
Total output capacity	150 hojas

Exhibición

Pantalla táctil	✓
Pantalla incorporada	✓
Pantalla	LCD

Tecnología de la impresión

Control de energía

Consumo de energía (inactivo)	70 W
-------------------------------	------

Software

Sistema operativo Linux soportado	✓
Sistema operativo Windows	✓
Sistema operativo MAC soportado	✓

Conexión

Ethernet	✓
Wifi	✓
Wi-Fi estándares	IEEE 802.11b, IEEE 802.11g, IEEE 802.11n
Protocolos de network soportados (IPv4)	ARP, RARP, BOOTP, DHCP, APIPA (Auto IP), WINS/NetBIOS name resolution, DNS Resolver, mDNS, LLMNR responder, LPR/LPD, Custom Raw Port/ Port9100, IPP/ IPPS, FTP Server, HTTPS Server, TFTP Client & Server, SMTP Client,



Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

SNMPv1/ v2c/
v3, ICMP, Web
Serv

Color	✓
Tipo de papel de entrada	Bandeja de papel
Impresión dúplex	✓

Desempeño

Ciclo de trabajo (páginas por mes)	0-6000
Ciclo de trabajo (máximo)	80000 páginas por mes
Frecuencia del procesador	800 MHz
Tecnología de la impresión	Laser
Sound pressure level (quiet mode)	44 Db
Procesador incorporado	✓
Multitareas todo-en-uno	✓
Sound pressure level (printing)	49 Db
Impresión	Color

Red

Protocolos de network soportado (IPv6)
Comunicación de Campo Cercano (NFC)
Algoritmos de seguridad soportados

Dirección de papel

Paper tray media weight	60-105 g/m2
ISO tamaño de serie A (A0...A9)	A4, A5, A6
Tamaño máximo de papel ISO A-series	A4
Paper tray media types	Papel satinado, normal, reciclado, mas grueso y fino
Tamaño máximo de impresión	216x279 mm
Formato a medida, largo	127-355,6 mm
Peso de bandeja multiuso	60-163 g/m2
Tipos de bandeja multiuso	

Vertical signature or stamp on the right side of the page.

Handwritten signature or mark.

Large handwritten signature or mark.

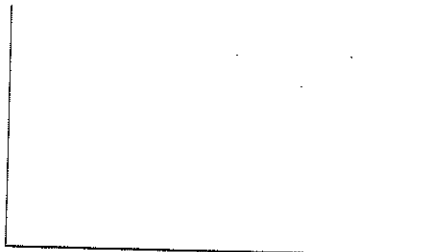


CEDH

COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS CHIHUAHUA

Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

	Sobres, papel satinado, etiquetas
Tamaño de impresora No-ISO	Folio, A4, Carta



Una vez revisados los Bienes arriba descritos, conforme a las características enunciadas en las Bases de la Licitación Pública Presencial No. **CEDH:14c.4.001/2022**, se constató que los Bienes cumplen a cabalidad con estos. -----

Se aclara que si de presentarse cualquier falla en los Bienes antes descrito se notificara de manera inmediata al Proveedor por escrito para su presencia física y revisión de lo(s) Mismo(s). La atención a las fallas o atrasos no deberá exceder de un plazo de siete días naturales, o a partir de ese momento se podrá optar por la rescisión del Contrato, con fundamento en el artículo 56, fracción XIX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y/o a realizar la sustitución de lo(s) mismo(s) con características y garantías iguales, sin ningún costo extra para el Ente. -----

No habiendo más que aclarar y leída que fue la presente, se cierra la presente acta, siendo las 14:30 p.m., del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, haciéndose entrega de una fotocopia de la misma a cada uno de los presentes. -----

Ing. Jesús Eloy Chacón Márquez. _____
Área de Sistemas de Organismo.

C. Carlos E. Munguia Pimentel. _____
Departamento de Seguimiento Administrativo.

C. Magdalena Melchor Alejandres. _____
Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. MI.